|  |
| --- |
| **ACEPTACIÓN EXPRESA POR LA NUEVA PERSONA TITULAR DE LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE CONCEDIÓ LA AYUDA** **PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ÁREAS DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES MEDIANTE PASTOREO CONTROLADO EN CASTILLA-LA MANCHA. CONVOCATORIA 2024** |

|  |
| --- |
| **DATOS DEL EXPEDIENTE**  |
| Nº de expediente:      | Clave PC:      |

|  |
| --- |
| 1. **DATOS DE LA NUEVA PERSONA TITULAR**
 |
| **Si elige persona física son obligatorios los campos: tipo y número de documento, nombre y primer apellido** |
| Persona física [ ]  | NIF [ ]  NIE [ ]  | Número de documento:       |
| Nombre:       | 1º Apellido:      | 2º Apellido      |
| Hombre [ ]  Mujer [ ]   | Joven (<= 40 años) [ ]  |
| **Si elige persona jurídica son obligatorios los campos: número de documento y razón social** |
| Persona jurídica [ ]  | Número de documento:       |
| Razón Social:       |
| Domicilio:       |
| Provincia:      | C.P.:      | Población:       |
| Teléfono:      | Teléfono móvil:       | Correo electrónico       |
| **El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación y en su caso de pago.** |

|  |
| --- |
| **2. DATOS DE LA NUEVA PERSONA REPRESENTANTE** |
| NIF [ ]  NIE [ ]   | Número de documento:       |
| Nombre:       | 1º Apellido:       | 2º Apellido      |
| Hombre [ ]  Mujer [ ]   |
| Domicilio:       |
| Provincia:       | C.P.:       | Población:       |
| Teléfono:       | Teléfono móvil:       | Correo electrónico:       |
| **Si existe representante, las comunicaciones se realizarán con la persona representante designado por la persona interesada.** |

|  |
| --- |
| 1. **MEDIO PARA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN**
 |
| [ ]  Correo Postal (*Podrán elegir esta opción las personas que* ***NO*** *estén obligadas a la notificación electrónica, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).*[ ]  Notificación electrónica (*Si elige o* ***está obligado*** *a la notificación electrónica, deberá comprobar que está registrado en la Plataforma* [*https://notifica.jccm.es/notifica*](https://notifica.jccm.es/notifica) *y que sus datos son correctos*) |

|  |
| --- |
| 1. **INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS**
 |
| **Responsable** | Viceconsejería de Medio Ambiente |
| **Finalidad** | Gestión de las ayudas a montes, espacios naturales y empresas forestales |
| **Legitimación** | 6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos.Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo de 2 de diciembre de 2021 por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común (planes estratégicos de la PAC), financiada con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), y por el que se derogan los Reglamentos (UE) nº. 1305/2013 y (UE) nº. 1307/2013. |
| **Destinatarios** | Existe cesión de datos |
| **Derechos** | Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional. |
| **Información adicional** | Disponible en la dirección electrónica: <https://rat.castillalamancha.es/info/0163> |

|  |
| --- |
| **5. PERTENENCIA DE LA PERSONA SOLICITANTE A UN GRUPO EMPRESARIAL** |
| Pertenencia de la persona beneficiaria a un grupo empresarial: SI [ ]  NO [ ]  |
| Empresa matriz:      NIF Empresa Matriz última:       Razón Social:       |
| Empresas Filiales:      NIF Empresas filiales       Razón Social:            Razón Social:            Razón Social:       |

|  |
| --- |
| 1. **DATOS DE LA COMUNICACIÓN**
 |
| **Comunica**: Que **ACEPTA**, a los efectos previstos en el artículo 20 de la Orden 145/2024, de 16 de agosto, de la Consejería de Desarrollo Sostenible, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para el mantenimiento de la Red de Áreas de Defensa (RAD) contra incendios forestales mediante pastoreo controlado en Castilla-La Mancha en el marco del Plan Estratégico de la PAC para el periodo 2023-2027., la ayuda concedida a       con NIF       por resolución de la Viceconsejería de Medio Ambiente de fecha      /     /      y se SUBROGA en el cumplimento de las condiciones impuestas en dicha resolución. |

|  |
| --- |
| 1. **ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS**
 |
| **Declaraciones responsables:**La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de la entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, y se compromete a mantener el cumplimiento de dicho requisito durante el periodo de tiempo inherente al reconocimiento o ejercicio de su derecho, declarando expresamente que:* Está al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y con la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha.
* Está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
* Cumple con todas las prescripciones impuestas por el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
* Está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones.
* No incurre la persona interesada en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en la Ley 11/2003 de 25 de noviembre del Consejo de Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha.
* En el supuesto de estar sujeta a la normativa de Prevención de Riesgos Laborales que dispone de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, tal y como establece la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y no haber sido sancionado por resolución administrativa o sentencia judicial firme por falta grave o muy grave, durante el año inmediatamente anterior a la fecha de solicitud de la subvención en materia de prevención de riesgos laborales. En el caso de haber sido sancionado deberá indicarse el nº de acta de infracción
* No haber sido sancionada por resolución administrativa firme o condenado por sentencia judicial firme por llevar a cabo prácticas laborales consideradas discriminatorias por la legislación vigente, salvo cuando acrediten haber cumplido con la sanción o la pena impuesta y hayan elaborado un plan de igualdad o adoptado medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley 4/2018, de 8 de octubre, para una Sociedad Libre de Violencia de Género en Castilla-La Mancha. El órgano competente en materia de igualdad deberá dar su conformidad a dichas medidas.
* Declara que dispone de los derechos de los pastos en vigor sobre las superficies incluidas en la solicitud y durante el periodo que se solicita.
* Se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en las Bases y convocatoria de esta ayuda, las cuales conoce y acepta en su integridad.
 |
| [ ]  Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, en caso de ser propuesto como beneficiario.Igualmente, la persona solicitante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.**Autorizaciones:**Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería de Desarrollo sostenible podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.En particular, se recabarán lo siguientes datos, salvo que marque expresamente: [ ]  Me opongo a la consulta de datos de identidad.[ ]  Me opongo a la consulta de datos de estar al corriente en la Tesorería General de la Seguridad Social. [ ]  Me opongo a la consulta de datos catastrales respecto de las superficies acogidas a la ayuda.[ ]  Me opongo a la consulta de datos del Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) de Castilla- La Mancha. [ ]  Me opongo a la consulta de los siguientes datos o documentos emitidos por la administración*
*
*
*

Para el caso de datos de naturaleza tributaria, expresamente:[ ]  Autorizo la consulta de datos tributarios relativos de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado.[ ]  Autorizo la consulta de datos tributario de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Junta de Comunidades de Castilla-La ManchaLa autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003 de 21 de febrero en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.**Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería.*** Documento.      , presentado con fecha       ante la unidad       de la Administración de
* Documento.      , presentado con fecha       ante la unidad       de la Administración de
* Documento.      , presentado con fecha       ante la unidad       de la Administración de

***(En el caso de que se haya opuesto en alguna de las opciones anteriores, deben aportar los datos y documentos requeridos para la resolución del presente procedimiento).*** |
| **Documentación**Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos actualizados y en vigor a la fecha de firma: **En caso de personas físicas**[ ]  Copia del documento acreditativo de identidad para el caso de que se oponga expresamente a su consulta telemática por la Consejería de Desarrollo Sostenible.**En caso de persona jurídica:**[ ]  Copia de NIF. [ ]  Copia de la escritura o documento de constitución, acta fundacional y otro documento acreditativo de su constitución, así como modificaciones posteriores.**En caso de actuar por medio de representante:**[ ]  Copia del documento acreditativo de identidad de la persona representante para el caso de que se oponga expresamente a su consulta telemática por la Consejería de Desarrollo Sostenible.[ ]  Acreditación de la representación por cualquier medio válido en derecho.**En caso de comunidades de bienes o agrupaciones de titulares de explotaciones forestales:**[ ]  Copia de la escritura o documento de constitución, acta fundacional y otro documento acreditativo de su constitución, así como modificaciones posteriores, donde se indiquen los nombres NIF o NIE de las personas titulares de que forman la agrupación, conforme establece el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.**Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) de Castilla- La Mancha.** [ ]  Resolución estimatoria de inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) de Castilla- La Mancha, en el caso de que conste su oposición expresa a que por esta Administración se consulten los datos conforme establece el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.**Documentación que acredite el derecho del uso de los pastos sobre las superficies incluidas en la solicitud y durante el periodo que se solicita:**En montes gestionados por la Junta de comunidades de Castilla- La Mancha donde ha habido adjudicación de pastos:[ ]  Licencia de aprovechamiento de pastos en vigor.En montes gestionados por la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha donde no ha habido adjudicación de pastos previa:[ ]  Autorización o licencia para la ejecución de trabajos preventivos de incendios forestales a través del pastoreo controlado.En montes no gestionados por la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha:[ ]  En caso de ser titular de la propiedad los terrenos, declaración responsable y presentación de certificado catastral, en el caso de que conste su oposición expresa a que por esta Administración se consulten los datos conformes establece el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre [ ]  En caso de ser titular del derecho de aprovechamiento de pastos, copia del contrato de arrendamiento, cesión de la superficie de pastos, u otro documento de usufructo válido en derecho.**Documentación ligada a los criterios de valoración (si procede)**.Acreditación del criterio 5:[ ]  Copia del certificado de ganadería ecológica en vigor.Acreditación del criterio 6:[ ]  Declaración responsable por el empleo de geo-localizadoresAcreditación del criterio 7:[ ]  En caso de personas jurídicas Certificado del órgano directivo indicando el porcentaje o las participaciones sociales de la entidad en manos de mujeres a fecha de publicación de la convocatoria. |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **Datos bancarios**  |
|  | Nombre de la entidad bancaria \* 1 | Dirección \* 2 |  |
|  |  |  |  |
|  | Nombre completo de la persona titular de la cuenta 3 |  |
|  |  |  |
|  | Nº de cuenta IBAN \*4 |  |
| *Para cuentas españolas* | País | C.C. | Entidad | Sucursal | D.C. | Cuenta |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| E S |    |      |      |    |       |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |

En      , a       de       de

LA NUEVA PERSONA TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

**ORGANISMO DESTINATARIO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE**